

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REGÍMENES AUDITADOS S.A. AUDIREG, EN LIQUIDACION,
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 15 DE MARZO DE 2013**

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil trece, a las nueve horas, en la ciudadela Samanes II, Mz. No. 236, Villa 120, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía REGÍMENES AUDITADOS S.A. AUDIREG, EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de su único accionista, el señor Carlos Javier Freire Romero, propietario de 800 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, quien representa el capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Como se encuentra presente el único accionista, y por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el concurrente resuelve, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

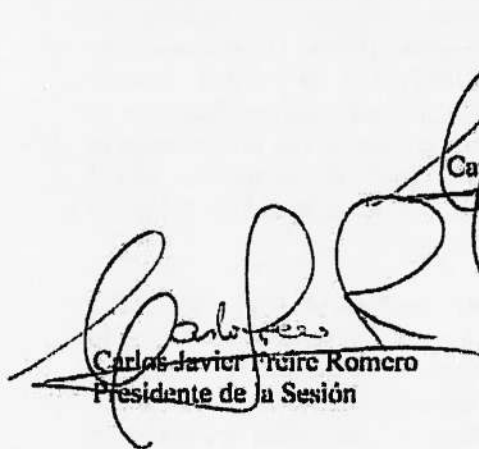
Preside la sesión el Liquidador Principal, esto es el señor Carlos Javier Freire Romero, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Janeth Paredes Orrala. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el Reglamento pertinente, dejándose expresa constancia del accionista presente, las acciones que representa y el valor pagado por cada una de ellas, la misma que, certificada por la Secretaria Ad-Hoc, queda incorporada al expediente de esta Junta General; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria, disponiendo que, de inmediato, se pase a conocer y resolver acerca del Orden del Día:

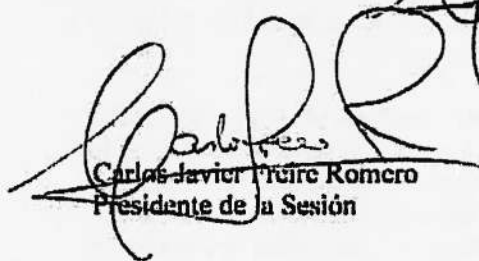
1. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador Principal y Comisario;
2. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2012; y,
3. Conocer y resolver respecto del destino del resultado económico del 2012.

El Presidente pidió a la Secretaria Ad-Hoc que diera lectura al orden del día, hecho lo cual el Presidente expone que siendo él quien ejerce el cargo de Liquidador Principal de la compañía y es el único accionista de la misma, tiene pleno conocimiento acerca del informe de Administrador y del Comisario, así como del balance de la compañía y de los estados financieros correspondientes al año 2012, por lo que resuelve aceptarlos y aprobarlos.

Sobre el tercer punto del orden del día, respecto del destino de los resultados, el Presidente de la sesión manifiesta que el estado de pérdidas y ganancias arrojó una pérdida durante el ejercicio del año 2012 de US\$ 335,91 por lo que él mismo como único accionista resuelve acumular en la cuenta patrimonial de resultados esta pérdida.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-


Carlos Javier Freire Romero
ÚNICO ACCIONISTA


Carlos Javier Freire Romero
Presidente de la Sesión


Janeth Paredes Orrala
Secretario Ad-Hoc

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REGÍMENES AUDITADOS S.A. AUDIREG, EN LIQUIDACION,
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 15 DE MARZO DE 2013**

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil trece, a las nueve horas, en la ciudadela Samanes II, Mz. No. 236, Villa 120, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía REGÍMENES AUDITADOS S.A. AUDIREG, EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de su único accionista, el señor Carlos Javier Freire Romero, propietario de 800 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, quien representa el capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Como se encuentra presente el único accionista, y por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el concurrente resuelve, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Liquidador Principal, esto es el señor Carlos Javier Freire Romero, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Janeth Paredes Orrala. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el Reglamento pertinente, dejándose expresa constancia del accionista presente, las acciones que representa y el valor pagado por cada una de ellas, la misma que, certificada por la Secretaria Ad-Hoc, queda incorporada al expediente de esta Junta General; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria, disponiendo que, de inmediato, se pase a conocer y resolver acerca del Orden del Día:

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador Principal y Comisario;
5. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2012; y,
6. Conocer y resolver respecto del destino del resultado económico del 2012.

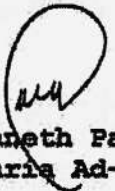
El Presidente pidió a la Secretaria Ad-Hoc que diciera lectura al orden del día, hecho lo cual el Presidente expone que siendo él quien ejerce el cargo de Liquidador Principal de la compañía y es el único accionista de la misma, tiene pleno conocimiento acerca del informe de Administrador y del Comisario, así como del balance de la compañía y de los estados financieros correspondientes al año 2012, por lo que resuelve aceptarlos y aprobarlos.

Sobre el tercer punto del orden del día, respecto del destino de los resultados, el Presidente de la sesión manifiesta que el estado de pérdidas y ganancias arrojó una pérdida durante el ejercicio del año 2012 de US\$ 335,91 por lo que él mismo como único accionista resuelve acumular en la cuenta patrimonial de resultados esta pérdida,

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- f.) Carlos Freire Romero, f.) Carlos Freire Romero, Presidente de la Junta; f.) Janeth Paredes Orrala, Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el archivo de la compañía.- Guayaquil, 15 de marzo de 2013.

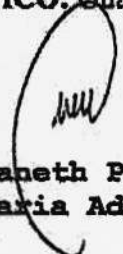


Sra. Janeth Paredes Orrala
Secretaria Ad-Hoc

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REGÍMENES AUDITADOS S.A. AUDIREG, EN LIQUIDACION,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013.-**

Accionista	# de Acciones	# de Votos	%
Carlos Javier Freire Romero	800	800	100%
Total	800	800	100%

CERTIFICO: Guayaquil, 15 de marzo de 2013.



Sra. Janeth Paredes Orrala
Secretaria Ad-Hoc

